



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01-2010.

En la ciudad de Puno, siendo las diez de la mañana del día veintiuno de enero del año dos mil diez, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno; convocados los señores integrantes del Consejo Regional de Puno a sesión extraordinaria, verificado el quórum, se declara legalmente válida la sesión y se deja constancia de la asistencia de los señores Consejeros Regionales: Abdías Zelio Ponce, Leticia Casa Nina, Juan Sacachipana Sacachipana, Ángel Zapana Vargas, Carlos Baldárrago Abarca, Irma Mamani Vilca, Elva Leonor Llano Balcona, Juan Ernesto Lescano Herrera, Neyellko Gutiérrez Quispe, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Carlos Omar Santi Sulca; tiene dispensa solicitada la Sta. Consejera Jante Zapana Guillen, sesión que se lleva a cabo con el siguiente resultado: -----

Señor Consejero Delegado apertura la sesión y dispuso la lectura del acta de sesión extraordinaria anterior de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil nueve, que fue aprobado y suscrito el acta correspondiente; en este acto Señor Consejero Regional Neyellko Gutiérrez Quispe, deja constancia que no ha asistido a la sesión extraordinaria anterior, por motivos de que se encontraba en la inauguración del embarcadero de truchas en Unicachi, Tinacachi, lo cual fue comunicado por teléfono al Consejero Delegado; y no firma el acta lecturada; en este acto Señor Consejero Regional Juan Sacachipana Sacachipana, solicita un cuarto intermedio, caso de no aceptarse solicita permiso; Neyellko Gutiérrez Quispe dijo, que continúe la sesión.-----

Agenda.- 1.- Conformación de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno, para el año 2010.-

Señor Consejero Delegado, exhorta a los Señores Consejeros Regionales, que las participaciones sean mas disciplinadas; en este acto presenta una Moción Multipartidaria s/n 2010, Señores Consejeros Elva Leonor Llano Balcona, Juan Ernesto Lescano Herrera, Abdías Zelio Ponce, Proyecto de Acuerdo Regional de Conformación de Comisión Ordinaria, Periodo 2010 Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno; Señor Consejero Delegado, dispuso la lectura de la moción, Sr. Neyellko Gutiérrez Quispe, manifestó que no está de acuerdo con

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Signature]
Abog. Antonio A. Cusiher Suredi
SECRETARIO TÉCNICO (SMP) REGIONAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



la propuesta se elija democráticamente; Leticia Casa Nina, manifiesta, que no está de acuerdo, que se elija democráticamente; en este acto señor Neyellko Gutiérrez Quispe, levanta la moción multipartidaria presentada y dijo no sirve; Señor Consejero Delegado, pide calma al Consejero Neyellko Gutiérrez Quispe; previa participación de los Consejeros Regionales, Consejero Delegado lleva a la votación las siguientes propuestas: **1.-** Aprobación de la moción multipartidaria, presentada por los Consejeros Regionales, Elva Leonor Llano Balcana, Juan Ernesto Lescano Herrera, Abdías Zelio Ponce, para la designación de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional para el año 2010. **2.-** La designación de las Comisiones Ordinarias para el año 2010, se efectúen Comisión por Comisión; llevado a voto se tiene el siguiente resultado: 04 votos por la aprobación de la moción multipartidaria, votos emitidos por los Consejeros Regionales, Elva Leonor Llano Balcana, Juan Ernesto Lescano Herrera, Irma Mamani Vilca, Abdías Zelio Ponce; 05 votos, para que las designaciones de las Comisiones Ordinarias sean Comisión por Comisión, votos emitidos por los Consejeros Regionales, Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Neyellko Gutiérrez Quispe, Leticia Casa Nina, Carlos Baldárrago Abarca, Geny Francisco Cárdenas Palomino; 01 voto de abstención, voto emitido por Carlos Omar Santi Sullca; en el acto de votación Sr. Juan Sacachipana Sacachipana no participó por tener permiso por unos minutos; el CONSEJO aprobó por voto mayoría que la designación de las Comisiones Ordinarias es por Comisión por Comisión. Sr Geny Francisco Cárdenas Palomino, dijo renuncio de participar en comisiones; Abdías Zelio Ponce, también dijo que no participará en ninguna comisión; Neyellko Gutiérrez Quispe, también dijo renuncio de participar en las comisiones; Leticia Casa Nina, dijo renuncio participar en las comisiones, quiero ser miembro de la comisión relacionado a comercio. Eugenio Cándido Gálvez Ccama, propone que se elija cabezas de las comisiones, luego de un cuarto intermedio las cabezas elegidas puedan conformar sus integrantes de las comisiones y luego se apruebe; Sta. Elva Leonor Llano Balcana, en forma verbal pide la reconsideración con respecto a la votación relacionada a la moción presentada; Juan Sacachipana

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

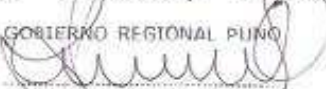
GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Signature]
 Abay Antonio A. Calsucc
 SECRETARIO GENERAL



Sacachipana, solicita la reconsideración con respecto a la votación, por que el no participó; en este acto señor Francisco Cárdenas Palomino, dijo que pidan disculpa el Consejero Abdías Zelio, por que está provocando, Señor Consejero Regional Abdías Zelio Ponce, dijo pido disculpas a Geny Francisco Cárdenas Palomino. Señor Consejero Delegado, dijo como existe la petición de reconsideración a la votación, se dé un cuarto intermedio, para que los Consejeros Regionales que no están de acuerdo con la moción multipartidaria presentada al Consejo, puedan presentar una propuesta para las Comisiones Ordinarias y luego llevamos a la votación; el CONSEJO por voto mayoría aprobó y se dio el cuarto intermedio, siendo las diez con cuarenta minutos. -----

Reanudándose la sesión, siendo las once con veinte minutos de la mañana; en este acto los Señores Consejeros de la oposición presentan a mano escrito sin firma una propuesta para la elección de comisiones. Abdías Zelio Ponce, pide que ya no se tome la reconsideración, para dar gusto se vote comisión por comisión; Señor Consejero Delegado lleva a la votación las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional para el año 2010, teniendo el siguiente resultado: -----

- 1.- COMISION DE RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL.- Presidente señor Juan Ernesto Lescano Herrera, Secretrario señor Abdías Zelio Ponce, miembro Juan Sacachipana Sacachipana, aprobado por voto mayoría.
- 2.- COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL INTERNO.- Presidente señor Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Secretario señor Carlos Baldarrago Abarca, Miembro señor Neyellko Gutiérrez Quispe, por voto unánime.
- 3.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.- Presidente Sr. Juan Sacachipana Sacachipana, Secretario Sr. Abdías Zelio Ponce, Miembro Sta. Elva Leonor Llano Balcona, por voto mayoría.
- 4.- COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA.- Presidente Dr. Abdías Zelio Ponce, Secretaria Sta. Elva Leonor Llano Balcona, Miembro Sr. Juan Ernesto Lescano Herrera, por voto mayoría;
- 5.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.- Presidente Sta. Janet Zapana Guillen, Secretario Sr. Geny Francisco Cárdenas

GOBIERNO REGIONAL PIURA

 Abog. Antonio A. Cutarco Suarez
 SECRETARÍA TÉCNICA GOBIERNO REGIONAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]



Palomino, Miembro Sra. Irma Mamani Vilca, aprobado por unanimidad. En este acto Señor Consejero Regional Neyellko Gutiérrez Quispe, dijo que no quiere estar en ninguna comisión, no acepta la propuesta de un delincuente como de Abdías Zelio Ponce; asimismo dijo dirigiéndose a los Consejeros Regionales Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera, que son, corruptos, clonadores y otras frases; Juan Sacachipana Sacachipana e Irma Mamani Vilca, no se salvan; en este acto señor Juan Sacachipana Sacachipana, dijo que conste en acta por que se siente aludido, con las palabras vertidas por Neyellko Gutiérrez Quispe. Señor Consejero Neyellko Gutiérrez Quispe, deja constancia que no quiere estar en ninguna comisión ordinaria del Consejo, renuncia a toda designación. Leticia Casa Nina, dijo que el Consejero por Yunguyo está renegando, yo voy a aceptar la comisión de Turismo y Comercio, otras comisiones no acepto. 6.- COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN TÉCNICA.- Presidente Sta. Elva Leonor Llano Balcona, Secretario Sra. Irma Mamani Vilca, Miembro Sr. Geny Francisco Cárdenas Palomino, por voto mayoría. 7.- COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, TRANSFERENCIA Y PATRIMONIO.- Presidente Sra. Leticia Casas Nina, Secretario Sr. Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Miembro Dr. Carlos Baldárrago Abarca, por voto mayoría. 8.- COMISIÓN DE TURISMO, INDUSTRIA Y TRABAJO.- Presidente Sr. Carlos Omar Santi Sulca, Secretario Sr. Carlos Baldárrago Abarca, Miembro Sr. Neyellko Gutiérrez Quispe, por voto mayoría. 9.- COMISIÓN DEL NIÑO, LA JUVENTUD, LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.- Presidente Sra. Irma Mamani Vilca, Secretario Sr. Juan Sacachipana Sacachipana, Miembro Sr. Carlos Omar Santi Sulca, por voto mayoría. El Consejo Regional, conforme a las votaciones aprobó las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno para el periodo del año 2010, se dispuso para que se emita el Acuerdo Regional correspondiente. 2.- OFICIO N° 039-2010-G.R. PUNO/GRPPAT, presentada por la Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita reconsideración para la aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2010 del Gobierno Regional de Puno; con el sustento de que en sesión

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]

GOBIERNO REGIONAL PUNO

 Abog. Antonio A. Cutsac
 SECRETARIO TÉCNICO (C.M.P.)

ordinaria de fecha 14 de enero del 2010, ha sido desaprobado sin justificación técnica de parte de los Consejeros Regionales, por tal razón solicita se apruebe en vía de reconsideración. En este acto se dio lectura al escrito presentado por el Ing. Geny Francisco Cárdenas Palomino Oficio N° 011-2010-CRL-GR-PUNO-LAMPA, en donde fundamenta su voto de oposición respecto al PIA-2010; previa participación de los Señores Consejeros Regionales, Eugenio C. Gálvez Ccama, Carlos Baldárrago Abarca, Abdías Zelio Ponce, Geny Francisco Cárdenas Palomino y la participación de la Sub Gerencia de Planeamiento, el Señor Consejero Delegado lleva a la votación el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2010 del Gobierno Regional de Puno, en vía de reconsideración, teniendo el siguiente resultado: 06 votos, por la aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2010 del Gobierno Regional de Puno, votos emitidos por los Consejeros Regionales, Elva Leonor Llano Balcona, Irma Mamani Vilca, Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera, Juan Sacachipana Sacachipana, Carlos Baldárrago Abarca. 02 votos, por la no aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2010, votos emitidos por los Consejeros Regionales, Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Geny Francisco Cárdenas Palomino; 03 votos de abstención, votos emitidos por los Consejeros Regionales, Leticia Casa Nina, Neyellko Gutiérrez Quispe, Carlos Omar Santi Sulca; el CONSEJO aprobó por voto mayoría el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2010 del Gobierno Regional de Puno. Leticia Casa Nina deja constancia que cada año se aprueban los mismos proyectos y no se ejecutan.

Finalmente el Consejo Regional por unanimidad aprobó, dispensar los acuerdos emitidos en la presente sesión del trámite de lectura y aprobación del acta, con lo que concluyó la sesión, siendo las doce con cincuenta y dos minutos, del mismo día del año en curso.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abel Antonio A. Cárdena Suárez